

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7766 *UNITEX, S.A.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 LA FOU, S.A.U.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles ("LMESM"), se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de "Unitex, S.A." (Sociedad Absorbente) ha acordado en fecha 30 de junio de 2016 la fusión por absorción de la sociedad La Fou, S.A.U. (Sociedad Absorbida), con disolución y extinción sin liquidación de la Sociedad Absorbida y traspaso de su patrimonio en bloque a título universal a favor de la Sociedad Absorbente y de conformidad con el procedimiento previsto en los artículos 42 y 49 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de "Unitex, S.A." y "La Fou, S.A.U." a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos establecidos en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de Modificaciones Estructurales, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Barcelona, 30 de junio de 2016.- Los Administradores Mancomunados de las sociedades "Unitex, S.A." y "La Fou, S.A.U.", D. Jordi Sabé Gonzalvo y D. Enrique Pich-Aguilera Baurier.

ID: A160048585-1